

- c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41007.
- d) Teléfono: 95/457.48.28.
- e) Telefax: 95/458.49.37.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Agrupación.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la citada Agrupación, a las 12,00 horas del décimo quinto día hábil, contado a partir del siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 9 de septiembre de 1999.- La Directora Gerente, P.S., El Director General de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 7 septiembre de 1999, de la Delegación Provincial de Sevilla, mediante la que se hacen públicas peticiones individuales para el otorgamiento de las concesiones administrativas que se citan. (PD. 2803/99).

De conformidad con lo establecido en los artículos 89 y siguientes y concordantes, en especial el art. 100 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución de 26 de marzo de 1991 del IASS, en relación con el Decreto 80/1997, de 4 de marzo, esta Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales procede a publicar peticiones individuales para el otorgamiento de las concesiones administrativas de dominio público con destino a las actividades de:

1. Bar Cafetería del Centro de Día de Mayores de Alcalá de Guadaíra presentadas por doña Dolores Román Martín y por don Francisco Manuel Moreno Delgado.

2. Bar Cafetería del Centro de Día de Mayores de Dos Hermanas presentada por doña Teresa Rubio Muñoz.

3. Bar Cafetería del Centro de Día de Mayores de Morón de la Frontera presentada por don José Cabrera Pavón.

4. Bar Cafetería del Centro de Día de Mayores de San Juan de Aznalfarache presentadas por don José González

Barragán, don Manuel Luis Ibáñez Asencio, doña Encarnación Avila González, don Antonio Gómez Vera y por don Domingo Olivares Geva.

5. Peluquería del Centro de Día de Mayores de Camas presentada por doña M.^a Dolores García Patxot.

6. Peluquería del Centro de Día de Mayores de Carmona presentada por doña M.^a Angeles Ramos Pineda.

7. Peluquería del Centro de Día de Mayores de Lora del Río presentada por doña M.^a Teresa Bravo Castillo, M.^a Carmen Ruiz Risco, doña Ana M.^a Sierra Bascón, doña Dolores Peso Buiza y doña Setefilla Chaparro Arenas.

8. Peluquería del Centro de Día de Mayores de San José de la Rinconada presentada por doña Asunción García Noguera.

CONDICIONES GENERALES

1. Plazo y lugar de presentación de las peticiones alternativas: Cualquier persona física o jurídica interesada en la mencionada concesión, que no se halle incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en la legislación general de Contratación Administrativa, podrá formular petición alternativa por escrito en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

La presentación de peticiones se efectuará, preferentemente, en el Registro General de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Asuntos Sociales, sita en C/ Pagés del Corro, núm. 90, en horario de 9 a 14 horas, dentro del plazo mencionado, sin perjuicio de lo establecido en el art. 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. Documentación a presentar por los interesados: Los interesados deberán dirigir sus peticiones al Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Sevilla de la Consejería de Asuntos Sociales, acompañadas de la documentación exigida en la Cláusula Sexta del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que rigen en este tipo de concesiones, incluida en tres sobres cerrados, esto es, en el sobre «A», la referida a la capacidad para licitar y referencias técnicas (básicamente copia compulsada el DNI, declaración responsable de no hallarse incurso en los casos de incapacidad para contratar con la Administración -art. 20 LCAP- y memoria acreditativa de las referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con la materia objeto de la concesión); en segundo término, el sobre «B» contendrá una garantía provisional por importe equivalente al 2% del valor del bien y elementos objeto de la concesión; y, en último lugar, en el sobre «C», la Proposición Económica referida a la lista de precios según modelo oficial.

3. Los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares y demás datos del expediente, así como los importes de la citada garantía, estarán expuestos en la sede de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Asuntos Sociales de la C/ Imagen, núm. 12, 1.º, en horario de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de peticiones alternativas.

4. Calificación de la documentación: La Mesa de Adjudicación Concesional, al quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, se reunirá y hará público, en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Asuntos Sociales, sita en C/ Pagés del Corro, núm. 90, Sevilla, el acuerdo en el que se contemplan los defectos materiales observados en la documentación incluida en los sobres «A» y «B», de conformidad con el art. 92 del Decreto 275/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma

de Andalucía, en relación con el art. 59.5.B) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, otorgándose un plazo de tres días hábiles para que los licitadores subsanen los errores (art. 101 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado).

5. Apertura de proposiciones económicas: La apertura de proposiciones económicas, contenidas en los sobres «C», se realizará por la Mesa de Adjudicación Concesional, a las once horas del décimo día hábil, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales, sita en C/ Pagés del Corro, núm. 90. Dicho acto será público.

6. Abono de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios a partes iguales.

Sevilla, 7 de septiembre de 1999. El Delegado, Juan Rodríguez Cordobés.

RESOLUCION de 10 de septiembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público abierto para la contratación del servicio que se cita (Expte.C-9/99). (PD. 2802/99).

Esta Consejería de Asuntos Sociales ha resuelto convocar el concurso para la contratación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.
 - c) Número de expediente C-9/99.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Servicio para Información y Formación sobre la Adopción». (Expte. C-9/99).
 - b) Lotes: No.
 - c) Lugar de entrega: Servicios Centrales de la Consejería convocante. Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Un año.
 - e) Plazo de garantía: Seis meses
3. Requisitos de los licitadores. Clasificación.
 - a) Grupo: III.
 - b) Subgrupo: 3.
 - c) Categoría: B.
4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
5. Presupuesto base de licitación, IVA incluido:

Denominación unidad monetaria: Pesetas.
 Importe total en pesetas: 30.000.000.
 Importe total en euros: 180.303,63.
6. Garantías.

Denominación unidad monetaria: Pesetas.
 Provisional: 600.000 ptas. (3.606,07 euros).
 Definitiva: 1.200.000 ptas. (7.212,14 euros).
7. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de Asuntos Sociales. Servicio de Administración General y Contratación. Sección de Contratación.
 - b) Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, 14.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla 41071.
 - d) Teléfono: 95/455.82.31.
 - e) Telefax: 95/455.82.24.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta el vigésimo sexto día natural a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

a) Entidad: Registro General de la Consejería de Asuntos Sociales.

b) Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, 14. Edificio Junta de Andalucía.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Sin variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería de Asuntos Sociales.

b) Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, 14.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El tercer día hábil siguiente al examen de la documentación. Si fuese sábado o festivo, se efectuará el siguiente día hábil.

10. Otras informaciones.

a) El examen de la documentación se realizará el siguiente día hábil a la fecha límite de presentación de ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería, a fin de que los defectos materiales observados puedan ser, en su caso, subsanados.

b) Los licitadores podrán enviar las ofertas por correo dentro del plazo de admisión, con justificación del día y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciarán al Organismo contratante (Servicio de Administración General y Contratación) la remisión de la oferta mediante telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo. No obstante, si a la fecha de apertura de plicas en acto público no se hubiera recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios del presente expediente de contratación será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de septiembre de 1999.- El Secretario General Técnico, Justo Mañas Alcón.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA DE URBANISMO

RESOLUCION de 1 de septiembre de 1999, de la Comisión Ejecutiva, por la que se acordó la adjudicación de los trabajos que se citan. (128/99).

Organismo: Gerencia de Urbanismo.

Dependencia: Sección de Contratación.

Número de expediente: 128/99.

Tipo de contrato: Obra Pública.

Descripción del objeto: Excavación Arqueológica en el Solar del Antiguo Mercado de la Encarnación, 2.ª Fase. Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 86, de fecha 27 de julio de 1999.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.